



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 75, fecha: miércoles, 19 de Abril de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DEL REY

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A EN EDIFICIOS MUNICIPALES

**1388**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de abril de 2023, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de limpiador/a en edificios municipales, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	22/12/2022	
Anuncio Bases BOPGU	28/12/2022 245	
Anuncio extracto en el BOE	07/02/2023 32	
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	17/02/2023	Identificador SIR 000022003_23_00000003

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la participación en el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante concurso de méritos, de una plaza de limpiador/a de edificios con las siguientes características



Denominación de la plaza	Limpiador/a en edificios municipales
Régimen	Laboral Fijo
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	Agrupaciones Profesionales
Titulación exigible	Ninguna
N.º de vacantes	UNA
Funciones encomendadas	<p>Limpieza en general de todas las estancias, mobiliario e instalaciones municipales.</p> <p>Limpieza y desinfección de aseos, reposición de papel y jabón, vaciar las papeleras.</p> <p>Limpieza de suelos, paredes, techos, patios, y terrazas, con todo tipo de revestimientos.</p> <p>Limpieza y desinfección de escaleras, de asideros, pestillos, pomos.</p> <p>Limpieza y desinfección de carpinterías, zócalos, cristales, marcos, jambas y persianas.</p> <p>Limpieza de mesas, sillas, armarios, repisas, radiadores, y equipos de oficina.</p> <p>Limpiar y desinfectar las herramientas de trabajo, tener ordenados los productos de limpieza, así como el almacén donde se guarden las mismas.</p> <p>Elaborar listado para reposición de herramientas y productos de limpieza.</p>

Y de conformidad con lo establecido en las Base Cuarta de la citada Convocatoria

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión, mediante sistema de concurso, de una plaza de limpiador/a vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento,

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Número de Registro	Nombre y Apellidos	DNI
2023-E-RC-53	María Soledad Cuevas Morales	**2202**

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Número de Registro	Nombre y Apellidos	DNI	Causa de Exclusión
NINGUNO			

NINGUNO

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento [<http://sanandresdelrey.sedelectronica.es>], y en el Tablón de Anuncios, con indicación de la causa de exclusión.

TERCERO. Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos -por no figurar ni en la relación de aspirantes admitidos ni en la de excluidos-, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

En San Andrés del Rey, a 14 de Abril de 2023. Fdo.: Arturo Medel Sanz, Alcalde  
Presidente